

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DE INGRESO AL RUV (SENTENCIAS Y/O ACUERDOS DE SOLUCIONES AMISTOSAS HOMOLOGADAS DE LA CORTE Y COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS)			
	PROCEDIMIENTO: VALORACIÓN INDIVIDUAL			
	PROCESO: REGISTRO Y VALORACIÓN			
	Código: 510.05.05-38	Versión: 01	Fecha: 12/01/2018	Página 1 de 8

1. OBJETIVO:

Establecer las directrices para diligenciar las diferentes variables que hacen parte de la base de víctimas reconocidas en Sentencias y/o Acuerdos de Soluciones Amistosas Homologadas de la Corte y Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

2. ALCANCE:

Desde la recepción de la solicitud de inclusión al Registro Único de Víctimas –RUV– de las personas reconocidas como víctimas en Sentencias y/o Acuerdos de Soluciones Amistosas Homologadas de la Corte y Comisión Interamericana de Derechos Humanos, hasta su posterior ingreso al RUV.

3. DEFINICIONES:

REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS (RUV): Herramienta administrativa que soporta el procedimiento de registro de las víctimas, la cual permite la identificación de la población que ha sufrido algún daño o vulneración de sus derechos de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Ley 1448 de 2011.

LEY 1448 DE 2011: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto.

4. ACTIVIDADES:

4.1 Información general

Caso: Diligencie el nombre con el cual se identifica el asunto.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DE INGRESO AL RUV (SENTENCIAS Y/O ACUERDOS DE SOLUCIONES AMISTOSAS HOMOLOGADAS DE LA CORTE Y COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS)			
	PROCEDIMIENTO: VALORACIÓN INDIVIDUAL			
	PROCESO: REGISTRO Y VALORACIÓN			
	Código: 510.05.05-38	Versión: 01	Fecha: 12/01/2018	Página 2 de 8

Entidad que remite listado de víctimas: Diligencie como entidad “Ministerio de Relaciones Exteriores” puesto que es la competente para enviar a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas los listados oficiales de personas a ingresar en el Registro Único de Víctimas –RUV.

Entidad que emite la sentencia/Acuerdo de Solución Amistosa Homologada: Registre si el caso fue facilitado por la CIDH o por la Corte IDH.

Fecha de emisión de la sentencia/Acuerdo de Solución Amistosa Homologada (dd/mm/aa): Diligencie la fecha correspondiente al día, mes, año en que la CIDH o la Corte IDH emitió la sentencia y/o Acuerdo de Solución Amistosa Homologada. Use dos (2) dígitos para el día, dos (2) dígitos para el mes y cuatro (4) dígitos para el año.

Fecha de notificación de la Sentencia/ Acuerdo de Solución Amistosa Homologada: Registre el día, mes y año de la notificación. Use dos (2) dígitos para el día, dos (2) dígitos para el mes y cuatro (4) dígitos para el año.

Ejemplo:

CASO	ENTIDAD QUE REMITE LISTADO DE VICTIMAS	ENTIDAD QUE EMITE LA SENTENCIA/ACUERDO DE SOLUCION AMISTOSA HOMOLOGADA	FECHA DE EMISION DE LA SENTENCIA/ACUERDO DE SOLUCION AMISTOSA HOMOLOGADA (DD/MM/AA)	FECHA DE NOTIFICACION DE LA SENTENCIA/ACUERDO DE SOLUCION AMISTOSA HOMOLOGADA (DD/MM/AA)
MASACRE SEGOVIA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	10/12/2010	03/04/2011

4.2 Identificación de las Víctimas

Nombres y apellidos: En la variable “Nombre 1” escriba únicamente el primer nombre, en la variable “Nombre 2” escriba los demás nombres. En la columna “Apellido 1” escriba el primer apellido, en la columna “Apellido 2” el segundo apellido. Realice este mismo

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DE INGRESO AL RUV (SENTENCIAS Y/O ACUERDOS DE SOLUCIONES AMISTOSAS HOMOLOGADAS DE LA CORTE Y COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS)			
	PROCEDIMIENTO: VALORACIÓN INDIVIDUAL			
	PROCESO: REGISTRO Y VALORACIÓN			
	Código: 510.05.05-38	Versión: 01	Fecha: 12/01/2018	Página 3 de 8

procedimiento para cada una de las personas que vaya a relacionar como víctimas en la base.

Tipo y número de documento de identidad: Diligencie la información correspondiente al tipo de documento de cada persona, según las siguientes variables, las cuales están relacionadas en una lista desplegable, seguidamente ingrese el número de documento (escriba los números sin puntos, solo dígitos).

- Cédula de ciudadanía
- Tarjeta de identidad
- Registro civil
- Cédula de extranjería

Relación frente al jefe de hogar: Indique la relación o el parentesco de cada persona con respecto al (la) jefe de hogar, en la primera fila debe ser relacionado el jefe de hogar, en la segunda él o (la) esposo(a)/ compañera(o), seguido de los hijos, padres, hermanos, entre otros.

- Jefe(a) de hogar
- Esposo(a)/ compañera(o)
- Hijo(a)/hijastro(a)
- Yerno/nuera
- Nieto(a)
- Padre o madre
- Suegros
- Hermanos o cuñados
- Otros parientes

Relación con la víctima directa: Solo se diligencia para los casos en los cuales el hecho victimizante corresponde a homicidio y/o desaparición forzada. Se indica la relación o el

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DE INGRESO AL RUV (SENTENCIAS Y/O ACUERDOS DE SOLUCIONES AMISTOSAS HOMOLOGADAS DE LA CORTE Y COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS)			
	PROCEDIMIENTO: VALORACIÓN INDIVIDUAL			
	PROCESO: REGISTRO Y VALORACIÓN			
	Código: 510.05.05-38	Versión: 01	Fecha: 12/01/2018	Página 4 de 8

parentesco de cada persona con respecto a la víctima directa, de acuerdo con las siguientes categorías:

- Víctima directa
- Esposo(a)/ compañera(o)
- Hijo(a)/hijastro(a)
- Yerno/nuera
- Nieto(a)
- Padre o madre
- Suegros
- Hermanos o cuñados
- Otros parientes

Fecha de nacimiento: Escriba el día, mes y año de nacimiento de la persona. Use dos (2) dígitos para el día, dos (2) dígitos para el mes y cuatro (4) dígitos para el año.

Ejemplo:

NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	TIPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	RELACION FRENTE AL JEFE DE HOGAR	RELACION CON LA VÍCTIMA DIRECTA	FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA)
LUZ	ADRIANA	RODRIGUEZ	SAMORA	CEDULA DE CIUDADANIA	24873592	JEFE(A) DE HOGAR	PADRE O MADRE	11/12/1957
EDELMIRO		PACHON		CEDULA DE CIUDADANIA	4485394	ESPOSO(A)/ COMPAÑERA(O)	HIJO(A)/HIJASTRO(A)	01/02/1954
BEATRIZ	N/A	PACHON	RODRIGUEZ	CEDULA DE CIUDADANIA	24984596	HIJO(A)/HIJASTRO(A)	VÍCTIMA DIRECTA	30/06/1980

Fallecido/ No fallecido: Marque con una “X” si la persona se encuentra fallecida.

4.3 Enfoque diferencial

Género: Identifique con la lista desplegable si la persona se auto reconoce como hombre, mujer o miembro de la comunidad LGBTI, de acuerdo a las siguientes categorías:

- Mujer

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DE INGRESO AL RUV (SENTENCIAS Y/O ACUERDOS DE SOLUCIONES AMISTOSAS HOMOLOGADAS DE LA CORTE Y COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS)			
	PROCEDIMIENTO: VALORACIÓN INDIVIDUAL			
	PROCESO: REGISTRO Y VALORACIÓN			
	Código: 510.05.05-38	Versión: 01	Fecha: 12/01/2018	Página 5 de 8

- Hombre
- LGBTI

Discapacidad y Tipo de discapacidad: Relacione la información correspondiente a la(s) discapacidades que cada una de las personas relacionadas en la base presentan.

Pertenencia Étnica: De acuerdo a la lista desplegable, relacione para cada una de las personas de la base si hacen parte de una etnia.

- Indígena
- Gitano(a) ROM
- Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia
- Negro(a) o afrocolombiano(a)
- Palenquero
- Ninguna

Ejemplo:

FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA)	GENERO	DISCAPACIDAD	RELACIONAR EL TIPO DE DISCAPACIDAD	PERTENENCIA ÉTNICA
11/12/1957	MUJER	SI	VISUAL	NINGUNA
01/02/1954	MUJER	NO		NINGUNA
30/06/1980	LGBTI	NO		NINGUNA

1. **Datos de contacto del (la) jefe de hogar:** Escriba los datos de contacto de la persona identificada como él (la) jefe de hogar: departamento y municipio de residencia, dirección de residencia y número telefónico de contactarse con el mismo.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DE INGRESO AL RUV (SENTENCIAS Y/O ACUERDOS DE SOLUCIONES AMISTOSAS HOMOLOGADAS DE LA CORTE Y COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS)			
	PROCEDIMIENTO: VALORACIÓN INDIVIDUAL			
	PROCESO: REGISTRO Y VALORACIÓN			
	Código: 510.05.05-38	Versión: 01	Fecha: 12/01/2018	Página 6 de 8

DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	DIRECCION DE RESIDENCIA	TELEONO DE CONTACTO
ANTIOQUIA	MEDELLIN	TRANSVERSAL 70G NO. 45-23. BARRIO LA SABANA	3145484001

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DE INGRESO AL RUV (SENTENCIAS Y/O ACUERDOS DE SOLUCIONES AMISTOSAS HOMOLOGADAS DE LA CORTE Y COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS)			
	PROCEDIMIENTO: VALORACIÓN INDIVIDUAL			
	PROCESO: REGISTRO Y VALORACIÓN			
	Código: 510.05.05-38	Versión: 01	Fecha: 12/01/2018	Página 7 de 8

Ejemplo:

2. Tiempo y lugar de la ocurrencia del hecho victimizante:

Hecho Victimizante: Relacione de acuerdo a la sentencia y/o solución Amistosa Homologada el o los hechos victimizantes reconocidos. Seleccione de la lista desplegable los que correspondan.

Ejemplo:

HECHO VICTIMIZANTE	FEC HEC (DD)
HOMICIDIO/MASACRE	▼
DESAPARICION FORZADA	▲
DESPLAZAMIENTO FORZADO	
HOMICIDIO/MASACRE	
MINAS ANTIPERSONAL	
SECUESTRO	
TORTURA	
VINCULACION DE NIÑO	
LESIONES PERSONALES	▼

Fecha del hecho victimizante: Registre el día, mes y año de la ocurrencia del hecho. Use dos (2) dígitos para el día, dos (2) dígitos para el mes y cuatro (4) dígitos para el año.

Lugar de ocurrencia del hecho victimizante: Digite el departamento, municipio, corregimiento o localidad, vereda o barrio en el cual las personas sufrieron la victimización.

Ejemplo:

FECHA DEL HECHO (DD/MM/AA)	DEPARTAMENTO OCURRENCIA DEL HECHO	MUNICIPIO OCURRENCIA DEL HECHO	LOCALIDAD O COMUNA DE OCURRENCIA DEL HECHO	BARRIO DE OCURRENCIA DEL HECHO	CORREGIMIENTO DE OCURRENCIA DEL HECHO	VEREDA DE OCURRENCIA DEL HECHO
11/11/1988	ANTIOQUIA	SEGOVIA	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	N/A	N/A

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DE INGRESO AL RUV (SENTENCIAS Y/O ACUERDOS DE SOLUCIONES AMISTOSAS HOMOLOGADAS DE LA CORTE Y COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS)			
	PROCEDIMIENTO: VALORACIÓN INDIVIDUAL			
	PROCESO: REGISTRO Y VALORACIÓN			
	Código: 510.05.05-38	Versión: 01	Fecha: 12/01/2018	Página 8 de 8

OBSERVACIONES: En esta variable se relacionan aspectos relevantes del caso que deban conocerse al momento de realizar el ingreso al RUV.

TENGA EN CUENTA

- Digitar la información en mayúscula sostenida
- Sin puntos ni comas
- Utilizar las listas desplegables
- Todas las fechas deben registrarse en el formato (dd/mm/aa)

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1		Creación instructivo de ingreso al Registro Único de Víctimas RUV.